

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2025 Hora: 11:12:35

Recibo No. AB25480908

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25480908BF854

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: EURO VISION S A S

Nit: 900388799 6 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02035523

Fecha de matrícula: 14 de octubre de 2010

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 14 de mayo de 2025

Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 128 A No 50 - 22

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: eurovision.col7@gmail.com

Teléfono comercial 1: 4751555

Teléfono comercial 2: 7452927

Teléfono comercial 3: 3132690225

Dirección para notificación judicial: Calle 128A # 50 22

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: eurovision.col7@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3132690225

Teléfono para notificación 2: 7452927

Teléfono para notificación 3: 3132690225

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2025 Hora: 11:12:35**

Recibo No. AB25480908

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25480908BF854

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 12 de octubre de 2010 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de octubre de 2010, con el No. 01421641 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada EURO VISION S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 12 de octubre de 2060.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal, las actividades de: la importación, exportación, y comercialización en general de toda clase de productos de la industria óptica, cosmética, farmacéutica y de industrias conexas y complementarias. La fabricación, preparación y ensamble de toda clase de productos de la industria óptica, cosmética, farmacéutica y de industrias conexas y complementarias. Actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. La sociedad por acciones simplificada podrá desarrollar cualquier acto lícito de comercio teniendo en cuenta y acogéndose a la ley 1258 de año 2008, desarrollo de su objeto la sociedad podrá ejecutar todos los actos necesarios para su logro y desarrollo tales como

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	: \$100.000.000,00
No. de acciones	: 2.000,00
Valor nominal	: \$50.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2025 Hora: 11:12:35

Recibo No. AB25480908

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25480908BF854

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 2.000,00
Valor nominal : \$50.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 2.000,00
Valor nominal : \$50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo del Gerente y un suplente del Gerente, designado por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2025 Hora: 11:12:35

Recibo No. AB25480908

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25480908BF854

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 12 de octubre de 2010, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de octubre de 2010 con el No. 01421641 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Martha Elena Torres Bacilieri	C.C. No. 22580213

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Diana Eugenia Grillo Astudillo	C.C. No. 52326698

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4649

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2025 Hora: 11:12:35

Recibo No. AB25480908

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25480908BF854

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: 2670**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 3.262.105.770

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4649

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2025 Hora: 11:12:35

Recibo No. AB25480908

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25480908BF854

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO